

En la capital: mes, 1.25 pesetas; trimestre, 3.50; año, 14. Fuera: semestre, 8 pesetas; año, 14. Extranjero, 25. Número suelto, 5 cts.; airasado, 25. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Anuncios: 1.ª plana, 20 cén imos líneas 2.ª, 15; 3.ª, 10. Comunicados, 50 cts. Gacetas y sueltos de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO

Año XXVIII. Núm. 8.292.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Lunes 17 de Junio de 1918

Gran surtido

en jamones avileses, gallegos y andorranos, por piezas enteras y cortado en limpio. Especialidad en lomo embutido, chorizo de Pamplona, salchichón de Vich, cecina de vaca y chorizo riquísimo de lomo y jamones y embutidos en la Alhondiga. A precios económicos.

LA EXTREMEÑA

Gran salchichería de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 173.

El Porvenir de Burgos

Sociedad Anónima Hidro-eléctrica. El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado la amortización de veinte obligaciones de primera hipoteca (serie A) y para ello, el día 23 del actual, a las doce, se procederá al sorteo correspondiente en el salón de sesiones de dicho Consejo, calle de la Puebla, número 2 duplicado, 1.º. Lo que se hace saber para que los interesados puedan concurrir al acto, si vieran convenientes. Burgos 12 de Junio de 1918.—Por «El Porvenir de Burgos», el director gerente, Pedro J. García de los Ríos.

¡Enfermos de los ojos!



OIDEO gran producto italiano de fama mundial. Victoriosamente proclamado el mejor regenerador, vigorizador de la vista. (Liso externo, fricciones en las sienes). A los pocos días desaparece toda debilidad visual y el cansancio de los ojos, lagrimeo, picor, dolores, etcétera, evitando las operaciones quirúrgicas, el uso de los lentes y proporcionando evitable vista aun a los septuagenarios. No más migajas, presbitas ni vistas débiles. Pedir en seguida interesante opúsculo gratis a Sres. Bernardini y C. a. Ferraz, 13, Madrid, 6 en Burgos, Fabián Barrio-canal, Cid, 17.

El especialista

en esófago, intestinos, hígado y cirugía general

Dr. Castilla y Aranzay, de Madrid, vendrá a Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTH el último día de cada mes. Residencia: Hortaleza, 61, 1.º, izquierda, Madrid.

E. Moranchel

EX-SUBINSPECTOR DE ODONTOLOGÍA Y DENTISTA MILITAR. Espolón, 2 y 4.

Dr. López Gómez,

profesor del Instituto Rubio, de Madrid, especialista en garganta, nariz y oídos. Paseo del Espolón, 42, entresuelo. Horas de consulta: de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Doctor Ureta del Val

OCULISTA. Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6. Gratis a los pobres. Duque de la Victoria, núm. 19. (antes Plaza del Arzobispo)

Doctor C. Urraca

OCULISTA. Consulta de 12 a 2.—Gratis a los pobres. Lalm-Calvo, 18, principal.

Doctor Rojas Gutiérrez

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO. Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de diez a doce y de cuatro a seis. Puerto del Rey, 22, 1.º

Gabinete dental

dirigido por el profesor dentista DON JOSÉ DE DIEGO. Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado, 1.º. Horas de consulta: de 9 a 1 y de 3 a 7. Los trabajos del gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante D. Emilio Policar.

Consulta médico-quirúrgica

M. Lostau. ex-quirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. En su gabinete, de once a una, Almirante Bonifaz, 15, principal. En su policlínica, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS. SANZ PASTOR, 14 y 16 (ANTES VADILLOS). Casa fundada en 1872. Compra y venta de valores del Estado, del Municipio e industriales, entregando los títulos en el acto. Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos. Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y, en general, toda clase de operaciones bancarias.

Efemérides burgalesas

El alzamiento de las Comunidades (Conclusión)

En medio de estas y otras gravísimas turbulencias, transcurrieron los tres primeros días de rebelión, y el cuarto se señaló por un suceso trágico que ensangrentó las calles de Burgos y da idea del grado de exaltación a que habían llegado los ánimos. Jofre, de Cotanes era un francés que se había enriquecido en Burgos, y a quien protegía el Emperador. Mirábanle con malos ojos los burgaleses por haber logrado la alcaidía perpetua del castillo de Lara, que pertenecía a la ciudad, así como por su gran amistad con aquellos odiados extranjeros que rodeaban a D. Carlos.

No estaba en Burgos Jofre al estallar la rebelión, pero llegó el día siguiente con el embajador francés, que regresaba a su país, y por consejo de personas prudentes conocedoras de la excitación que contra él existía, se ocultó primero en casa del conde de Salinas y luego en el convento de San Pablo, hasta que el día 15, muy de madrugada, huyó camino de Francia. Mas quiso su mala suerte que a poco de salir del monasterio se encontrase con dos artesanos, a quienes cegado por su irritación, dirigió estas provocativas palabras: —Yo reedificaré mi casa con las cabezas de los marranos burgaleses, poniendo dos cabezas por cada piedra que de ella han arrancado.

Tan pronto como los comuneros se enteraron de la procaz amenaza de Jofre, salieron en su persecución dispuestos a vengarse, sin atender a las exhortaciones de Osorio, que se esforzaba por calmarlos. Entretanto el conde de Salinas envió al fugitivo un buen caballo para que se salvase, pero Jofre, al saber que se hallaban ya cerca sus perseguidores, se alarmó de tal modo, que sin ánimo siquiera para montar, corrió a refugiarse en la iglesia de Atapuerca.

Allí le encontraron los alborotadores, temeroso, asido al cura del pueblo que sostenía en sus manos el Santísimo Sacramento, para imponerles respeto y evitar que profanasen con un crimen el sagrado recinto. A ellos se había adelantado Pedro de Cartagena, que dirigiéndoles la palabra, logró contener un momento la ira de la turba, y poco después llegaron al frente de otro grupo Diego Osorio y su hijo Luis. Entre todos convinieron a los amonados de que Jofre debía ser llevado al castillo, para juzgarle, y convenido así, fué el infortunado francés conducido a la ciudad, bajo la custodia de un merino, rodeándole sus nobles protectores.

Al llegar a Burgos, exigieron los comuneros que fuese recluso en la cárcel, y aun se apostaron en el camino del castillo dispuestos a impedir que se le condujese a él como para mayor seguridad deseaba Osorio. En esta porfía se exaltaron los ánimos de la plebe, que quería tomarse la justicia por su mano sin trámites ni dilaciones. El deán Velasco que, avisado oportunamente por Osorio, tenía preparados algunos hombres con armas, consiguió que Jofre ingresara sano y salvo en la cárcel, pero poco después aumentó el tumulto, y un grupo de artesanos, entre los que se distinguían como más levantiscos los sombrereros, destruyó la puerta de la cárcel, y penetrando en ella se apoderó de Jofre, y pene... va seguro, estaba como que juzgándose en compañía de varios amigos.

Horrible fué lo que entonces ocurrió. Estos contrarios los han celebrado bajo la condición de que sean transportados esos abonos antes de la fecha del 30 de este mes, obligándose, en caso de que no se transporten antes de finalizar Junio, a que se anulen esos contratos, y los nuevos que se celebrarán habrán de ser sobre otros precios y condiciones diferentes, probablemente a precios más elevados que los que han regido al firmar los contratos a que me refiero. Se necesitarán veinte vagones diarios con destino a las estaciones de las líneas del Norte y de la Robla.

En armonía con esta petición de la Federación de Sindicatos agrícolas católicos de la diócesis de Burgos; he recibido del Sindicato regional de Castrogeriz, Sindicato de bastante importancia

decía que había sido muerto por traidor. De esta manera llegaron las turbas a la plaza, y en la columna de piedra ó picota que en medio de ella se levantaba para ahorcar a los criminales, colgaron el cadáver cabeza abajo.

Cundía entretanto un vago rumor que acusaba a Osorio de haber querido libertar al preso, y de mostrarse contrario a la conducta del pueblo, puesto que se había ausentado para no contemplar el asesinato, y Pedro de Cartagena, temeroso de que los rebeldes intentasen alguna violencia contra la persona ó bienes de su suegro, propuso que se le llevase al pie de la picota, para que dictara sentencia contra Jofre, a fin de que no pudiera decirse que el pueblo había ejecutado a un reo sin juzgarle.

Dió este ardíd el resultado que Cartagena se proponía, porque Osorio, que desde las ventanas vió a los revoltosos dirigirse a su casa en actitud poco tranquilizadora, se apresuró a manifestarles que estaba dispuesto a hacer lo que dispusiera el pueblo.

Mezclado entre la turba, casi llevado en volandas por los amonados, llegó Osorio al centro de la plaza, y una vez allí, obligóronle a sentarse en las gradas de la columna donde estaba colgado por los pies el cadáver de Jofre.

Dos ó tres de los más levantiscos le dictaron la irrisoria sentencia de muerte, que el corregidor fué escribiendo, rodeado de la multitud que celebraba ruidosamente su hazaña.

Con estas escenas sangrientas, análogas a las que por aquellos mismos días ocurrieron en otras poblaciones castellanas, dió principio en Burgos el célebre alzamiento de las Comunidades, tan variamente juzgado por los historiadores, y que aun en tiempos relativamente cercanos a nosotros originó vivos apasionamientos políticos.

A los pocos días de los sucesos que hemos narrado, el corregidor Osorio, a quien tanto pesaba el cargo que a viva fuerza le habían hecho aceptar, convenció a los comuneros de que debían llamar al Condestable D. Iñigo para encargarle del corregimiento. Hicieronlo así, y aquel magrete, no solo aceptó gustoso, sino que supo, unas veces con energía, otras con habilidad, forcer el curso de los sucesos y vencer la rebelión, logrando que la ciudad volviese a la obediencia y servicio del Rey.

El transporte de abonos químicos

Por exceso de original no hemos podido dar cuenta oportunamente del ruego dirigido por los diputados señores Crespo de Lara y González Careaga, en una de las últimas sesiones del Congreso, acerca del transporte de abonos químicos, asunto que tanto interesa a la clase labradora de esta provincia.

Del «Extracto oficial» de las sesiones del Congreso, copiamos a continuación las palabras de dichos señores diputados:

«El señor Crespo de Lara: He pedido la palabra para dirigir unos ruegos al señor ministro de Fomento y al señor comisario de Abastecimientos, y como ni el uno ni el otro se encuentran en la Cámara, agradeceré a la Mesa tenga la bondad de comunicármelos.

Son referentes a las facilidades que varios Sindicatos agrícolas de la provincia de Burgos desean que se les concedan para el transporte de los abonos químicos. He recibido una comunicación del presidente de la Federación de Sindicatos agrícolas católicos de la diócesis de Burgos en la que me encargan haga presente al señor comisario de Subsistencias y al señor ministro de Fomento la necesidad de que se concedan algunos vagones en esta época del año para el transporte de abonos químicos, que tienen contratados en gran cantidad en la Sociedad de Industria y Comercio de Bilbao.

Estos contratos los han celebrado bajo la condición de que sean transportados esos abonos antes de la fecha del 30 de este mes, obligándose, en caso de que no se transporten antes de finalizar Junio, a que se anulen esos contratos, y los nuevos que se celebrarán habrán de ser sobre otros precios y condiciones diferentes, probablemente a precios más elevados que los que han regido al firmar los contratos a que me refiero. Se necesitarán veinte vagones diarios con destino a las estaciones de las líneas del Norte y de la Robla.

En armonía con esta petición de la Federación de Sindicatos agrícolas católicos de la diócesis de Burgos; he recibido del Sindicato regional de Castrogeriz, Sindicato de bastante importancia

porque afecta a 50 pueblos de mi distrito, otra excitación análoga para que ruego al señor ministro de Fomento obtenga de las Compañías ferroviarias algunas facilidades para los transportes de los abonos químicos, porque en la anterior campaña de labor sindical agrícola tuvieron que dejar sin efecto una porción de contratos que tenían celebrados, por falta de vagones de las Compañías ferroviarias, y eso que han reducido desde 1914 en gran número los pedidos de esas materias fertilizantes, porque en años anteriores solían hacer unos pedidos que oscilaban entre 50 y 60 vagones, y en la última campaña no pudieron pasar de ocho vagones, y aun en éstos tuvieron que pagar el transporte a precios de gran velocidad, con lo que el coste de ese transporte se cuadruplicó, y aun así tropezaron con muchas dificultades para que la Compañía del Norte proporcionara los vagones necesarios.

Ruego, pues, al señor ministro de Fomento que disponga que en esta época del año, en que se hace tan necesario acudir al empleo de esa clase de abonos, se logre de las Compañías de ferrocarriles que prestan a este servicio la mayor atención posible, porque después de los meses de Julio y Agosto los agobios de las Compañías ferroviarias, por la intensificación del tráfico, serán mayores.

El precio de los abonos, como ya ha dicho también en el Senado el señor Fabié, a cuyas manifestaciones me asocio, se ha elevado extraordinariamente, al extremo de que hoy cuestan 25 pesetas los 100 kilos de superfosfato de cal, 100 pesetas los 100 kilos de nitratos y 200 y pico pesetas los 100 kilos de cloruro de potasa; y si, además del aumento grande que ha tenido el precio de los abonos, se encuentran los Sindicatos y los labradores con la dificultad del aumento de precio de los transportes, que se ven obligados a tener que pagar en ocasiones por tarifa de gran velocidad, dicho se está que, a pesar del deseo del Gobierno de que se aumente la producción agrícola, al tropezar con estos inconvenientes tan graves que no existían antes de la guerra, si no se acude prontamente a los remedios necesarios, no sólo no se ha de realizar ese deseo de que se aumente la producción de cereales en España, sino que estaremos amenazados de una considerable disminución, a lo que contribuirá también el temor a las incoartaciones y a los efectos de la tasa, que en algunos mercados son causas de retraimiento, y en no pocos pueblos origina disminución en las hectáreas dedicadas a producción cereal.

Ruego también a la Mesa se sirva transmitir al señor ministro de Fomento el ruego de que se active lo posible el expediente de las obras de encauzamiento del río Odra, expediente que se incoó hace varios años y que tengo entendido se encuentra pendiente de estudio la División hidrográfica del Duero, en Valladolid.

También sería conveniente que se impulsara todo lo posible la tramitación del expediente de ensanche del puente inmediato a Lerma, pueblo de importancia del distrito que represento, y que se halla sobre la carretera general de Burgos, que es de mucho tránsito.

Hay otro pueblo, del cual me han escrito precisamente hoy, rogándome se atiende a la recomposición del puente que une ese pueblo, llamado Villaverde Mogina, con la carretera general de Burgos a Valladolid, puente que se encuentra en condiciones ruinosas, y si no se acude a su pronta recomposición, quedarán incomunicados gran número de pueblos de esa zona con la carretera general, única de que se sirven, lo mismo el citado que los inmediatos a éste.

En la misma sesión, el diputado por la circunscripción señor González de Careaga formuló un ruego análogo, del que el «Extracto oficial» da cuenta en los términos siguientes:

«El señor González de Careaga: Para dirigir un ruego al señor ministro de Fomento, y no hallándose en la Cámara, suplico a la mesa se sirva transmitírmelo.

Se trata de la Federación de Sindicatos Agrícolas diocesanos de la provincia de Burgos, cuya Federación ha comprado determinada cantidad de abonos a la Sociedad General de Industria y Comercio de Bilbao; pero el contrato se ha hecho en tal forma, que para servir el pedido se ha fijado el plazo improrrogable del día 30 del corriente mes de Junio, y de tal suerte, que si dejara de servirse en esa fecha improrrogable, quedaría anulado, con evidente perjuicio para los agricultores de la provincia.

Por consiguiente, mi ruego va encaminado a que se ponga a disposición de esta Sociedad General de Industria y

Comercio, con destino a las estaciones de la Robla y del Norte, la cantidad de vagones necesarios, que son en número de veinte, para que estas toneladas de abonos comprados puedan ser exportadas a la Federación de Sindicatos Agrícolas.

Tal es el ruego que deseo transmita la Mesa con la urgencia del caso, al señor ministro de Fomento y señor comisario de Abastecimientos, de cuya recitación espero alcanzarlo.»

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Maestros interinos nombrados en propiedad:

D. Enrique García Aldea, Marmellar de Arriba; Longinos Mediavilla Diez, Villalate; Eloy Campo Oteo, Villafuena; Jaime Miguel Dueñas, Sotragero; Vicente Lasso Santiago, Peñalba de Castro; Modesto Martínez Sáez, Berzosa de Bureba; Martiniano González Zamora, Santa María del Campo; Emeferio Albilla Barbero, Isar.

D. Ignacio Ruiz Fernández, Salas de Bureba; Dimas Sevilla Gallo, Cayuela; Victorino San Lorenzo, Robledo Temiño; Aquilino Morales Urizarna, San Martín de Don; Valentín Soriano Moreno, Pedrosa Río Urbel; Constantino García Orcajo, Cojobar; Francisco Hernández Martín, Arandilla; Román Calle Matresanz, Pinillos y Terradillos.

D. Ezequiel Carrofrías, Espinosa de Cervera; Manuel Roca Cervera, Carrías; Marcos López Lázaro, Quintanilla del Monte en Juarros; Fermín Algas López, San Martín del Zar; Dámaso Pacheco García, Villaescusa del Butrón; Luis Saiz Saiz, Barcina del Barco; Benito Iruela Martín, Hornillayuso; Daniel Hernández Hernán, Villafra de San Zadornil.

D. Saturnino González Amo, Tubilleja de Ebro; Bernabé de la Torre Monfiel, Moriana; Francisco Medrano Saiz Pardo, Quintanatera; Juan Sanz de Diego, Lastras de las Heras; Evergisto Piquero Oviedo, Pedrosa de Tobalina; Timoteo Fraile Gallego, Laño.

Maestras interinas nombradas en propiedad:

D.ª Felisa Agüero, Adrada de Haza; Leonor Villahizán, Balbonilla; Josefa Sierra, Imiruri; Felipa Iglesias, Villamarín de Villadiego; Enriqueta San Lorenzo, Fuentebuel; Restituta Asenjo, Mozares; Sofía Elvira Andrés, Herrera de Valdivieso; Atanasia Ariznavarreta, Barcina de Bureba; Isabel López, Santa Gadea de Alfio; Benedicta Rodrigo, Aceña de Lara; Isabel Alonso, Quintanilla Escalada; Florentina Consuelo Pardo, Bárcenas de Espinosa; Araceli Chamorro, Argomedo.

D.ª María Arburu, Quintanabaldo; Escolástica López, Piérnigas; Andrea Montoya, Cebolleros; Claudia Cristina Escobar, Haza; María Magdalena Martínez, Angulo; Efigenia Fernández, Cubillo del Campo; Josefina J. Leucona, Villavés; Felipa Cabrejas, Arconada; Josefa Hernández, Villanueva de los Montes; Tomasa Fernández, Bricia; Jesusa A. Valcabado, Buzo; María Eustasia Deain, Barrio de las Machorras; Isaac Pérez, Penches; Ramona Montañés, Barriosuso; Leonor Ovejero, Lira; Heliodora Vicente, Santa María Mercadillo.

D.ª María de los Dolores Panadero, Cilleruelo de Bricia; María de la Concepción Salcedo, Castrociniza; María Remedios González, Castellanos de Bureba; Julia Martínez, Ordejón de Arriba; Silvina Cascajo, Robledo Traspeña; Pilar Madrid, Pedrosa de Muño; Baralise Zurdo, Villamel de la Sierra; Angeles López, Quintanarroz; Agripina Sarz, San Vicente del Valle, y Marfa Salvá, Valpuesta.

El plazo para tomar posesión será de 45 días, terminando el día 14 de Julio.

Se clasifica con 800 pesetas anuales al maestro jubilado de Palazuelos D. Lorenzo Ibañez Calvo.

Crónica militar

Ingenieros

En propuesta extraordinaria ha sido ascendido a comandante el capitán don Alfredo Kindelán y Duany.

Vueltas al servicio

Se concede la vuelta al servicio activo al primer teniente de la guardia civil don Alejandro Ruiz Gómez.

Matrimonios

Se concede licencia al capitán del regimiento de Lealtad, D. Salvador Lambrea López, para contraer matrimonio con D.ª Carmen Morales Aubaredé.

Artillería. Ha sido destinado al tercer regimiento montado, en su nuevo empleo, el capitán D. Julio Díez Conde.

El general Moragas. Ha fallecido en La Coruña el general Moragas, gobernador militar de aquella plaza.

EN EL ASILO DE SAN JOSÉ

Conforme al programa anunciado, tuvieron lugar en la mañana de ayer los exámenes de los niños que acuden a este centro de enseñanza.

Se reunieron 390 párvulos; presidió el acto D. Manuel de la Cuesta, presidente de la Junta, y D. José Miguel Oliván, secretario, acompañados del virtuoso sacerdote D. Miguel Polo.

No hubo representación del Ayuntamiento. Fué un espectáculo verdaderamente encantador. Las Hermanas instructoras, Hijas de San Vicente de Paul, pudieron quedar satisfechas de su constante trabajo.

En este Asilo, que tiene 420 niños matriculados, comen a diario 10 niños de los más pobres, pero ayer, después de los exámenes, se dió una suculenta comida a todos los 400, siendo además agasajados por el señor Cuesta con frutas y dulces que llevaron a sus casas.

El domingo próximo se harán los exámenes de los 500 párvulos del Asilo de San Julián y el lunes de los niños de San Vicente.

Asociación Musical Santa Cecilia

Por acuerdo de la Junta directiva se convoca a junta general extraordinaria el miércoles 19 del corriente, a las seis y media de la tarde, en el local de la Asociación, Fernán-González, 17, principal. Se suprime la asistencia.—La directiva.

Homenaje a Ruiz Zorrilla

Como indicábamos en nuestro número del jueves último, ayer, a las seis de la tarde, salió del Círculo Republicano una comitiva, que se dirigió al cementerio, con el objeto de tributar el homenaje de admiración y cariño al ilustre hombre público Excmo. Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla.

En primer término se destacaba un carruaje con artísticas coronas de flores naturales, que la Juventud Republicana y el Partido habían enviado, y otra del consecuente y veterano republicano don Plácido Navas.

Llegado al cementerio, el presidente del Partido D. Julio Díez Montero, dirigió breves palabras a los allí congregados, en la forma elocuente en el carácter; recomendando a todos siguieran firmes en sus ideales democráticos, tomando como ejemplo al insigne Zorrilla, y que ahora más que nunca se hacía indispensable el lazo fraternal entre todos los partidos de la extrema izquierda, para luchar contra todo lo que se opone a que en nuestra querida patria reine la justicia, basada en la libertad.

En el más respetuoso silencio, dado el lugar en que se encontraban, desfilaron todos los concurrentes, que en número mucho más considerable que en años anteriores habían acudido, sin que se produjera el menor incidente.

Las corridas de ferias

Vázquez

Definitivamente torreará Martín Vázquez en Burgos los días 29 y 30 del actual.

El valiente diestro ha pedido habitaciones para él y su cuadrilla en el Gran Hotel Norte y Londres.

Fortuna

Ayer toró Fortuna en Barcelona en unión de Nacional y Camaró. Lidóronse toros de Tabernerro, hermanos de los que han de correrse en nuestra ciudad el día de San Pedro, y resultaron bravos y de mucho poder.

Fortuna tuvo una tarde superior, escuchando constantes ovaciones.

A su primero, después de torrearle de cepa y de muleta admirablemente, le despachó de una gran estocada, que le valió dar la vuelta al ruedo.

En su segundo hizo una hermosa faena de muleta y le mató de media estocada, premiada con las dos orejas de su enemigo.

LA PUBLICIDAD

Periódicos, revistas y postales. KIOSCO AL LADO DEL TEATRO.

Equipos para novias

Gran casa montada a la moderna. Se envían catálogos y presupuestos para trousseaux. Personal dispuesto con un extenso muestrario especial para esta clase de encargos. CASA LARRACOECHEA.—Correo, 15 bis, Bilbao.

EL SIGLO XX.—Mercado, 12

No confundirse

Se ha recibido un inmenso surtido de calzados para caballero, señora y niños, de calidad superior. Además, esta casa tiene la costumbre de desengañar a todo el que lleve sus calzados.

La catástrofe de Huerta de Rey

Suscripción nacional a favor de los damnificados en el incendio del pueblo de Huerta de Rey:

	PESETAS
Suma anterior	81.005 91
Inspección de 1.ª Enseñanza	
El maestro, su familia y un minero de Alarcía.	3
Total.	81.008 91

Puntos de suscripción: Banco de Burgos, Casas de Banca de los señores Plaza y Fernández Villa, Contaduría provincial, Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros y redacciones de El Castellano y DIARIO DE BURGOS.

UNAS ACLARACIONES

Madrid 15 Junio 1918.
Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.
Mi querido amigo:
Agradezco inserte usted en el periódico de su digna dirección, las siguientes aclaraciones al artículo «Los diputados a Cortes y la capital de la provincia».

Es cierto que algunos diputados a Cortes por distritos que no son de la circunscripción, no accedimos al requerimiento que se nos hizo para que contribuyéramos a la concesión de premios con destino a festejos de las próximas ferias en la capital, pero no es menos verdadero que alegamos como razón, una que ha omitido el que a un empleado de la Agencia «Mencheira» manifestó parte de lo que en esa reunión se trató, a saber: que no contribuimos a esos gastos porque tampoco los diputados de la circunscripción acostumbra a contribuir a los que se originan en los festejos de las capitales de los distritos rurales, durante sus anuales ferias.

Es exacto que no es atribuible la resolución de los disconformes, al dolor que producir pueda el desprenderse de unas cuantas pesetas, pues allí se acordó, por los partidarios del opuesto criterio, que los regalos que se adquirieran habían de ser de escaso coste, pero en cuanto a que la negativa obedezca a «cierta especie de antagonismo o divorcio latente entre los distritos y la capital de la provincia», no está fielmente informado el DIARIO; no hay tal antagonismo respecto a la capital, y bien recientemente se ha demostrado lo contrario en las gestiones realizadas por representantes de otros distritos en pro de la intangibilidad de la Audiencia, de la descongestión de todas las estaciones de la provincia, de subvenciones para su Granja agrícola ó para la Cantina escolar, de las practicadas en contra de la tasa de los frigos, en favor de un nuevo concurso de caminos vecinales, y para la facilidad de transportes de abonos químicos, en todas las cuales y en otras parecidas, se habló siempre en bien de intereses generales, no en provecho exclusivo de determinado distrito.

Un diputado de distrito rural ha sido el que por dos veces ha pedido en el Congreso que se restablezca la circulación de trenes rápidos en la línea de Irún.

Los representantes de los distritos unitarios personales nunca han perturbado a los de la capital en sus gestiones, ni se han ingerido en la política de la circunscripción en favor de personalidades extrañas a la región castellana, como ha hecho algún político de Burgos que mientras apoyaba por Miranda de Ebro a personalidad maurista ajena al distrito, contra un hijo del mismo, apoyaba también por Salas de los Infantes contra otro hijo de la provincia, a uno que no lo era, de filiación albista; prestaba su apoyo y el de sus amigos a un regionalista, amigo de Cambó, por Castrojeriz-Lerma, en contra de un amigo de su jefe político y protector, a quien debía el cargo oficial, y una su candidatura a la de un jaimista vasco en contra de otros dos candidatos hijos de Burgos que también luchaban por la circunscripción.

Cantar endechas a la unión, é inspirar escritos en que se censuren antagonismos, que no existen, entre la capital y los distritos, cuando sí acaso los hay no es contra ella, sino respecto a uno de sus representantes,—por su sistemática animadversión a cuántos no se le someten—y exteriorizar tales menudencias en la prensa, contándose a un corresponsal, firmando la piedra y escondiendo la mano, podrá constituir el colmo del maquiavelismo de campanario provin-

cial, pero ni es fiel reflejo de la realidad política, ni expresión de buen deseo, ni de anhelo de armonía, eso de hacer uso de conversaciones mantenidas en una reunión de seis representantes en Cortes, que acudirían sin esperar iba a convertirse lo tratado en ella en arma política, confiados en la discreción y seriedad del que convocó a todos ellos menos uno.

Gracias y queda suyo afectísimo amigo a. s. q. e. s. m.
F. CRESPO DE LARA.

A los dependientes de comercio, industria, peluquerías y barberías

Para dar cuenta de la gestión realizada por el delegado en el Congreso celebrado en Madrid por la dependencia mercantil de España, se convoca para mañana martes, a la Asamblea que se celebrará en la Casa del Pueblo, a las nueve y media de la noche.

En dicho acto se darán a conocer los trabajos que tienen hechos las sociedades de dependientes para cuando sea una realidad la ley votada recientemente en el Congreso y Senado, regulando el trabajo de la dependencia mercantil.

Se ruega la asistencia de todos los dependientes, aunque no sean asociados, por ser de gran interés para los mismos los asuntos que han de tratarse.—Las Juntas Directivas.

Oposiciones a escuelas de niños

Según oportunamente anunciamos, esta mañana han dado comienzo en esta ciudad las oposiciones a escuelas de niños.

El tribunal está formado por D. Jesús Ordoño, catedrático del Instituto, como presidente; D. Gonzalo Orcajo, maestro de la graduada, como secretario, y vocales los señores D. Eugenio Ortega Crespo, canónigo de la S. I. M.; D. Ramón Almadí, profesor de la Normal, y don Marcos San Román, maestro de Sinovas.

El número de solicitudes es de 182 y han sido excluidos por falta de documentación los señores D. Juan Alonso Díez, Jaime Alonso Cuasante, Simón Arano Cano, Antonino Arias Prieto, Felipe Arreaga Lezaga, Basilio Bartolomé Cano, José María Bazo Varea, Juan Bermejo González, Teodosio Blázquez Castro, Epifanio Bollo Castañón, José Calle Matanzas, Marcelino Castro Casado, Severiano Campó Renedo, Amadeo Corral Pérez, Olegario Cuadrado Sánchez, Pedro Delgado Jato, Quirós Díez del Amo, Emilio Domínguez Sacristán, Eloy Esteban de Diego, Benedicto Fernández Frutos, Felipe Fernández González, Ángel Fernández de Retano, Pedro Fuster Lambres, Tomás García y García, Isaac García González, Eduardo Gavilán Píera, Francisco Gil Bois, Manuel Gómez de las Heras, Eliseo González Blanco, Anastasio González Salas, Emilio Gutiérrez Fontaneda, Constantino Hermoso Aguado, Benito Ibarrola Sáez, Juan Labrador Hernández, José Loza Bartolomé, Vidal Lope de Vicuña y Oñano, Aurelio Lozar Bartolomé, Ceferino Llamas y Cornejo, Alejandro Manzaneras Varías, Fructuoso Martínez y Martínez, Fonseca Mazo de los Ríos, Amador Méndez Rodríguez, Francisco Manzano Sarmiento, Manuel Ochoa Cerro, Andrés Ochoa y Robredo, Santiago Ortega Arezola, Angel María Ortega y Gutiérrez, Ladislao Ortega Fuente, Julián Pereda Rosales, Aurelio Pérez Colina, Luis Pinto Redondo, Angel Ramos y de Miguel, Domingo Reinal Pascual, Pedro Rico Marván, José María Rubio Sañudo, Santiago Rueda Quintana, Genciano Ruiz Calvo, Bienvenido Saiz y Saiz, Olegario Salazar y López, Manuel Salpetero y Pérez, Ramón Salvador Conceller, Ursino Sánchez y Sánchez, Fidel Santamaría Herrero, Narciso Sarmiento Saldaña, Amador Sebastián García, José Sedano Serna, Santiago Lbalde Alonso, Fermín Vega García, Manuel Villanueva García Arroyo y Emilio Rodríguez Real, por solicitar fuera de plazo.

El número de temas a la suerte para el primer ejercicio es de 190.

Los señores D. Maximiano Acero Dorras y D. Pedro Acinas Peña, que figuraban con los números 1 y 2 en la lista de opositores, no se han presentado.

Esta mañana han actuado los números 3 y 4. D. Juan Aguilar Aguilar y D. Eulogio Alonso, habiéndoles correspondido respectivamente los temas 86 y 67, que tratan, el primero, multiplicación de enteros y decimales, Casos que pueden

Teatro Principal

Hoy lunes, 17 de Junio de 1918, a las siete y media y a las diez y media

1.º Película cómica.

2.º Agradeceida a las simpatías que este distinguido público les ha dispensado, la

TROUPE LILIPUTIENSE

La única que consta de verdaderos enanos y que hoy viaja por España

ha organizado su última función de despedida con precios populares a beneficio del público en la que ejecutarán todos sus trabajos, incluso la CORRIDA DE TOROS, y además representarán los siguientes

CUADROS PLÁSTICOS:

- 1.º Entre dos fuegos.
- 2.º El Ángel de la guarda.
- 3.º Un idilio.
- 4.º Rondando a la novia.
- 5.º Pescadora malagueña.
- 6.º Diversión de invierno.

Temporada de ferias:

Compañía del Teatro Lara, de Madrid

ocurrir y de qué trata cada uno de ellos. Y el segundo. Artículo, sus clases y formas.

La calificación obtenida ha sido 20 puntos el señor Aguilar y 22 el señor Alonso. Esta tarde de cuatro a seis continúan las oposiciones, que, como es sabido, se celebran en la clase núm. 11 del Instituto, asistiendo al ejercicio práctico los niños pertenecientes al cuarto grupo de la escuela graduada.

Pan blanco

de primera, a 60 céntimos el kilo; se vende en el Mercado Cubierto, puesto núm. 16.

NOTICIAS

No obstante lo desapacible del tiempo, ayer tarde salió de la iglesia de la Merced la procesión del Sagrado Corazón de Jesús, con la brillantez acostumbrada. En ella se estrenó una preciosa carroza de caoba y bronce, para conducir la imagen, que llamó justamente la atención del numeroso público que presenció el desfile en todo el trayecto.

Ofició de preste el señor Rodero y presidió la procesión el gobernador civil don Andrés Alonso, con el alcalde D. Juan Antonio Gutiérrez Moliner y una comisión del Ayuntamiento.

La música del regimiento de Lealtad cerraba marcha. Recorrió la procesión el itinerario ya sabido, estando engalanados la mayoría de los edificios.

La Gaceta de ayer publica el anuncio convocando a oposiciones para proveer una secretaria de Sala de esta Audiencia, vacante por fallecimiento de D. Valentin Jalón.

Los aspirantes presentarán sus instancias documentadas al señor presidente de la Audiencia en el plazo de 30 días, a contar desde hoy y los ejercicios de oposición comenzarán el día 21 Octubre próximo ante la Sala de Gobierno.

Anoche, a las diez y media, se presentó en la oficina de la guardia municipal Pedro González García, conduciendo a Ismael Sebastián Díez, de 15 años, por considerarle autor del hurto de cuatro saichichones, tres kilos de chorizo y diez botellas de distintos licores, llevado a cabo el día 15 en la sociedad de baile «El Rosal».

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado.

Ayer tarde, durante el paso de la procesión por la calle de la Paloma la fueron sustraídas ocho pesetas a Dionisia Alvarado, sin que se sepa quién fuera el autor.

Hemos recibido los programas oficiales de las próximas ferias y otros, anunciadores, que ha editado D. Luis Ortega, en cuya cubierta se ve un artístico dibujo del aventajado alumno de la Academia del Consulado D. Alberto Retes.

Queamos muy agradecidos por tales atenciones.

Como habíamos anunciado, ayer obsequiaron con un banquete la mayoría de los funcionarios de Hacienda al delegado D. Juan Ignacio Morales, destinado con ascenso a Valencia.

En palabras de cordial afecto ofreció el banquete el Abogado del Estado señor Alfaro, al que contestó el señor Morales con frases rebosantes de gratitud y de cariño para los funcionarios que tan celosamente han colaborado con él en el trabajo.

Las misas que se celebran mañana

18, de siete, siete y media, ocho y ocho y ocho y media, en los dos altares de la capilla de la Visitación, inclusa en la S. I. M., se aplicarán por el alma del joven D. Vicente Mercado Marcos, que falleció en Granada el 8 del presente mes.

Mañana martes, a las diez de la misa, se celebrará en la iglesia de los PP. Carmelitas de esta ciudad, un solemne funeral por el eterno descanso del Excmo. Sr. Arzobispo Mons. Cadena y Eleta (q. s. g. h.), como terciario profeso que fué de la V. O. T. del Carmen.

Se publica la asistencia en particular de los Hermanos terciarios y demás Asociaciones carmelitanas.

R. I. P.

Al concurso abierto por el excelentísimo Ayuntamiento para la mouturación de 104.000 kilogramos de trigo, se han presentado proposiciones por los señores Tinaso, Orejón y Pérez, Arroyo (D. Juan José), D. Guillermo García, D. Antonio Azorero, señores Arceche y Urbarri, de Villodrigo, y señores Conde Hermanos.

En la parroquia de San Gil se verificó ayer, a las siete y media, el matrimonial enlace de la simpática y agraciada joven

Dolores Fernández Rosales y el sargento D. Abundio Salvador Muñoz, siendo padrinos por D. Ambrosio Cuevas, primer teniente de infantería y su esposa D.ª Francisca Cámara.

Después de la ceremonia se obsequió a los numerosos invitados con un refresco en la fonda de Avila, marchando en el correo los nuevos esposos, a quienes deseamos todo género de venturas, a Santo Domingo de la Calzada, Logroño, Bilbao, San Sebastián y otras poblaciones.

Después de brillantes exámenes, ha aprobado todos los ejercicios de ingreso en las Academias de infantería y Artillería el joven D. José del Monte Mier, cuyo mérito se avalora más por el hecho de ser esta la primera convocatoria a que se presenta.

Le felicitamos, así como a su padre, el conocido contratista de obras públicas D. Felipe del Monte y a sus profesores el comandante y capitán de artillería respectivamente D. Fermín Trujillo y D. Ignacio Albarellós.

CÉDULAS PERSONALES.—Esta Alcaldía ha dispuesto conceder una prórroga que terminará el día 6 de Julio próximo, para la adquisición sin recargo del mencionado documento.

Pasado dicho día, se procederá contra los morosos por vía de apremio.

El alcalde, Juan Antonio Gutiérrez Moliner.

El día 12 del actual le fueron robados un pernil de tocino, cuatro longanizas y tres arrobas de harina, a la vecina de Húspeda Gregoria Cortés Coriés.

Como presunta autora del hecho ha sido puesto a disposición del juzgado, Antonia González Martínez.

Ha ingresado en la Academia de Intendencia el distinguido joven D. Antonio Isasi-Isasmendi y Rogi.

Reciba la más cordial enhorabuena.

A LOS MILITARES

Se acaba de recibir una importante remesa de botas de reglamento, última novedad.

EL SIGLO, MERCADO, 14.

HAY QUE PROBAR

los legítimos chorizos de Cantimpal, de la Rioja y del país, que se venden en esta casa; jamón andorrano, avilés y gallego; perdiz y conejo en escabeche y estofado; sardinas sin espina rellenas con jamón; calamares en su tinta y rellenos, langostia, langostinos, salmón, bonito y toda clase de conservas; frutas en almíbar y al natural, café, thes, azúcares y chocolates hechos a brazo; cofiac, ron, benedictino, chartrousse, aguardientes de puro vino, jerez, moscatel y Málaga, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos viejos para enfermos.

Administración de los automóviles de Burgos a Salas, Lerma y Villadiego, 21, Plaza de Prim, 21.—Teléfono 105 «EL BUEN GUSTO»

BUENA DIGESTIÓN

Para conseguirla los que tienen el estómago enfermo se impone el uso de medicamentos que tonifiquen, abran el apetito, auxilien la acción digestiva, que sean descongestionadores de la mucosa gástrico-intestinal y reconstruyentes. El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos produce estos efectos.

PIXIAVON

es el mejor tónico para el cabello porque: fortalece el cuero cabelludo, da flexibilidad al pelo, impide la caída del pelo y evita la caspa.

Jeronimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

CALLE DE JUAN DE MENA, 23, 1.º MADRID

HERNIAS (quebraduras), aún las más antiguas y voluminosas, deformidades de la espalda, piernas y pies, se curan ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos

Piernas artificiales

sin tutoriales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de Invencción en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en BURGOS, Hotel Norte y Londres, de once a una y de tres a seis, fíjamente el día 10 y mañana del 11 de cada uno de estos meses: Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

(Véase el anuncio en 4.ª plana).

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA: Santos Marco y Ciriaco.

CULTOS:

Marced.—Ejercicio del mes dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, por la mañana a las seis y por la tarde a las seis y tres cuartos.

—Novena de San Luis Gonzaga a las ocho de la mañana.

Salesas.—Novena del Sagrado Corazón, a las siete y media de la tarde.

Orador: R. P. Constanancio Egula, S. J. Esclavas.—Ejercicio en honor del Sagrado Corazón, a las cinco y media de la tarde.

Boletín Oficial

El número de hoy contiene lo siguiente:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden circular dictando reglas para la aplicación a los prófugos y mozos no alistados de la ley de amnistía.

Comisaría general de Abastecimientos.—Instrucciones para el cumplimiento de la circular de 31 de Mayo sobre la recogida de las cosechas.

Gobierno civil.—Declarando válidas las elecciones de concejales celebradas en Tordeles.

Anunciando que el 25 del corriente tendrá lugar en la Casa Consistorial de Junta de Traslaloma el pago de los terrenos ocupados por las obras del trozo tercero de la carretera de Berberana a la de Cereceda a Laredo.

Participando a los alcaldes que se mencionan que, con objeto de proceder a la rescisión del contrato de los acopios de piedra machacada con destino a la carretera de Burgos a Soria, ejecutada en parte por D. Mariano Olalla, pueden remitir en un plazo de 30 días las reclamaciones que se hayan presentado.

Edicto de registro por D. Emilio Hug y Locher, vecino de Bilbao, de 49 pertenencias para la mina de lignito y otros, titulada «Fernando Letiffa», sita en Valdebezana.

Relación de los mozos declarados prófugos por la Comisión mixta.

Circular participando la recogida de tres caballerías.

Junta provincial de Beneficencia.—Circular llamando a las interesadas en la fundación de D. Pedro Martín Silvestre en Barbadillo del Mercado.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes

Secretario del Ayuntamiento de Castrojil Matajudíos, con 800 pesetas anuales.

Término: dos meses.

—Idem ídem de Santa María Tejadura, con 500.

Término: 15 días.

—Idem ídem de Presencio, con 750.

Término: 15 días.

—Idem ídem de Quintanamanvirgo, con 750.

Término: 30 días.

Oposiciones a Escuelas

Academia del Magisterio :: La más antigua de Burgos

Director: GUILLERMO S. CARDIEL
Avellanos, 3, principal

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—2.º 20 1.

La Granja Agrícola de Burgos

Mercé a las gestiones del señor Crespo de Lara, ha sido aprobado el proyecto de Estación agrícola general de Burgos, y para llevarlo a cabo se han enviado 25.000 pesetas.

La Real orden de concesión se la remite hoy al alcalde de Burgos el diputado por Castrojeriz.

Consejo de ministros

Esta mañana se reunió el Consejo en la Presidencia.

Al entrar, el señor Maura desmintió el fundamento de los rumores alarmantes que han circulado estos días y las frases que se le atribuyen como dichas al salir de Palacio.

El señor Dato no asistió, por continuar haciendo vida de convaleciente.

A las dos de la tarde terminó el Consejo.

El miércoles volverá a reunirse, para seguir despachando los asuntos pendientes.

En el día de hoy se despacharon varias incidencias, en relación con los debates parlamentarios.

El general Marfina dio cuenta del número de reclutas prácticos en los trabajos de galerías de minas, los cuales serán relevados del servicio militar para que puedan trabajar en las de carbón, intensificando la producción.

Se han examinado detenidamente los problemas relativos a la economía española, entre ellos los que afectan a los ferrocarriles generales y secundarios.

El ministro de la Gobernación dio cuenta de la conferencia que celebró ayer con las autoridades, acerca del asunto de la Inclusa.

Otra huelga

El subsecretario de Gobernación nos ha dicho que la Sociedad de peones de Barcelona ha acordado declarar la huelga general.

Agresión en Marruecos

Se ha confirmado la agresión de que

—Médico titular de Villalmanzo, con 750, pudiendo contratar con 170 vecinos, que abonarán 50 kilos de trigo cada uno. Término: 30 días.

—Farmacéutico titular de Espinosa de los Monteros, con 774.40 pesetas. Término: 30 días.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas:

Angel González, de 25 años; herida contusa en la región ciliar izquierda, brazo izquierdo.

Sotero Vegas, de 15; contusión en la región maxilar inferior izquierda. Vicenta González, de 50; contusión en la nariz.

Pedro Marín, de 36; herida incisa en el índice izquierdo.

María Gómez, de 36; distensión de la muñeca derecha.

José Hernaiz, de 1; herida contusa en la región occipital.

Audiencia

Señalamientos para el día 18: SALA DE LO CIVIL.

Pleito procedente del juzgado de Valmaseda, seguido entre D. David Santurruo Ore Company Limited, sobre reivindicación de particiones mineras, ponente, señor Fente; defensores, Licenciados Laguna y Migaya; procuradores, Echevarría y Gutiérrez; secretaria del Sr. Capua.

Registro Civil

Defunciones.—Juana Alonso Nuño, de Cardañalme, 76 años, Puebla, 9; Valentin Nuez Fernández, de 5 años, Casa provincial.

Nacimientos.—Leonides Mariscal González, María del Carmen Azcona Carrasco, Manuel Arconada Prado, Matías Cuesta Martínez, Julio González López, Antonia Molina Quecedo, Teresa Peña, Julia Gutiérrez Fuente, Jesús de la Fuente de la Peña.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro.—A las nueve de la mañana, 635.1; a las cinco de la tarde, 637.8.

Temperaturas.—Máxima sol, 19.7; máxima sombra, 11.4; mínima sombra, 4.0.

Dirección del viento.—A las nueve de la mañana, N.; a las cinco de la tarde, N.

EL BON MARCHÉ

Si queréis adquirir géneros en condiciones, comprados en el «Bon Marché», que es la casa que más barato vende y cuenta con un surtido inmenso en géneros blancos, confecciones de señora y caballero. Además pueden aprovecharse las clientes de esta casa de la rebaja de un 10 por 100 que se hace todos los miércoles sobre los precios marcados.

Quien no esté refrendo con sus intereses, debe aprestarse a realizar sus compras en el «Bon Marché», Espolón, 6.—Precio fijo verdad.

Información telegráfica y telefónica

Primera conferencia

fueron víctimas en la zona de Arcila dos oficiales españoles, por parte de sus asistentes, de la policía indígena, que seguidamente se internaron en el monte.

Resultó muerto el teniente de Infantería D. Félix Fernández y herido de suma gravedad el teniente de Artillería D. Sebastián Suances.

¿Un duelo?

BARCELONA.—El capitán de Estado Mayor señor Loygorri fué a la redacción de «La Lucha» para pedir explicaciones a D. Marcelino Domingo.

El redactor jefe manifestó que era el autor del artículo.

Se asegura que entre ambos se ha concertado un duelo.

De la política

«La Nación» publica manifestaciones de un significado conservador, evidenciando los peligros del Gabinete actual, compuesto de las primeras figuras de la Monarquía.

Por muchos que sean los aciertos—dice—todo Gobierno se gasta y fracasa. Cuando se llegue a este caso, que llegará pronto, ¿con qué reservas contará la Corona para formar un nuevo Ministerio?

Opina que la conciencia política del señor Maura le impone plantear la crisis, para dejar sus carteras los señores Dato y González Besada, pues caso contrario vendrá la disolución del partido conservador.

Segunda conferencia

Madrid.—5.º 20 1.

Información varia

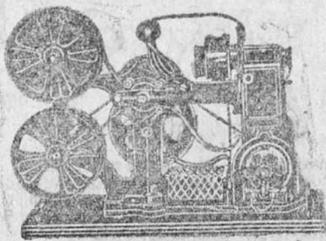
El cinematógrafo de salón

Pathé KOK Frères

Indispensable para recreo en casas particulares, hoteles, casinos, cafés, etc., etc.

Útilísimo para la enseñanza de la Historia Sagrada, Natural, vulgarización científica, industrias, explotaciones, agricultura, etc., etc.

Fácil manejo.
Consumo de fluido insignificante.
Sin ningún peligro de incendio.



Muy económico en su entretenimiento.
Transportable con facilidad.
Variación continua de programa.
Ahorros para el alquiler de películas a precios reducidísimos.
Funcionan según deseo, con corriente alterna, corriente continua y a mano, produciendo estos últimos la luz para la proyección y empleando en todos películas ininflamables.

Para toda clase de informas, detalles y demostraciones dirigirse al concesionario para su venta y alquiler de películas en Burgos y su provincia

Modern Garage, Lain-Calvo, 38

¡Es una gran verdad!
No hay medicamento para curar las enfermedades de **Estómago e Intestinos** por antiguas que sean, como el **DIGESTÓNICO**.
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

1 litro de agua mineral por 10 céntimos

Litinada Gaseosa Digestiva Deliciosa

Para prepararse la mejor agua mineral, basta disolver en un litro de agua un paquete de **LITHINÉS DEL D'GUSTIN**.
La caja de 12 paquetes para 12 litros de agua mineral, 1.200 pesetas. Depósito único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA

SE NECESITAN
obreras peleteras. Dirigirse por escrito indicando referencias a María Fontán, Cruz, 1, 3.º, BILBAO.

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE **LOS CHOCOLATES Y DULCES** de **MATÍAS LÓPEZ** SON LOS MEJORES DEL MUNDO.
Pedidos en todos los Ultramarinos y Confeiterías.

Piezas de recambio
Esta es la única casa en España que posee siempre un gran surtido de piezas para toda clase de marcas y sistemas de segadoras, arados, gradas, cultivadores, sembradoras, trilladoras, etc.
Avant-Trenes y Super-Trenes. Aplicables a todas las marcas de segadoras.
Sociones de cuchillas, marca W & W. Único importador para España.
Rejas de acero forjado.
Afiladoras Norka. Única propia para afilar cuchillas de segadoras.
PRECIOS.—A pesar de la gran alza en todos los materiales, esta casa procura sostener precios reducidos, pudiendo pedir la última tarifa de precios.
JUAN H. SCHWARTZ. Avenida de Cervantes, 3, Córdoba.

NO MAS CATAPLASMAS
Se sustituyen con **LA AMBRINA** Conserva el calor hasta 24 horas
DE APLICACIÓN MÁS RÁPIDA, MÁS CÓMODA Y MÁS LIMPIA
PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
Únicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados **Barandiaran y Compañía.-Bilbao**

JABÓN OLIVERA
JABÓN PINTA AZUL
JABÓN PINTA CASTAÑA
JABÓN CANTABRIA
JABÓN VASCONIA
JABÓN ESTRELLA DEL NORTE
Clicerina-Sicilato-Cola-resina
Sosa, aceites de semillas y Tortas de coco

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.
Fabricantes: Sres. LIZARRITURRY y REZOLA, San Sebastián.
Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE

TALLERES DE ENCUADERNACION
y fábrica de cajas, montados con los adelantos más modernos de **ENRIQUE MARTINEZ**
LAIN-CALVO, 12, BURGOS
Encuadernaciones sencillas y elegantes.
Especialidad en obras litúrgicas y de lujo.
Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte.
Precios económicos.

La Ibérica
Sociedad Anónima de Comercio
FUNDADA EN 1886
Para auxilio y defensa de los asegurados contra incendios.
Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 43, Madrid.
Delegación para Burgos y provincia: Luis de Pablo Ibáñez
Plaza Mayor, 50, y Sombrería, 2

Gabinete Ortopédico de Jerónimo Farré Gamell
ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA.
CALLE DE JUAN DE MENA, NÚMERO 23, 1.º.—MADRID.
Hernias (quebraduras), deformidades de la espalda, piernas y pies.—Vientres voluminosos.—Descensos de la matriz, etc., etc.

Títulos que presentamos a la estimación del público:
1.º Nuestro Gabinete Ortopédico lleva 21 años de existencia. Por consiguiente, la solidez de nuestra reputación es hoy conocida en toda España.
2.º Durante la práctica de nuestra profesión jamás hemos construido un aparato sin ver y reconocer al enfermo previamente, pues estimamos que otra conducta, en cualesquiera circunstancias, le habría sido y lo sería perjudicial. Tratándose, sobre todo, de un aparato para hernia, el adquirirlo y colocárselo cuando no ha sido fabricado expresamente para uno (y esto conviene tenerlo muy en cuenta, exige un conjunto de datos anatómicos que no puede suministrar el mismo herniado), supone, para el sujeto, una aventura terrible y un riesgo cuya consideración hace estremecer. Es tan grave, ese peligro y además tan inmediato, como el que correría fatalmente todo enfermo que pretendiese curarse sus dolencias tomando una medicina cualquiera de las que hallare en un botiquín sin fijarse en otra cualidad, por ejemplo, que en su color.
3.º Somos inventores de los mecanismos esenciales de todos nuestros aparatos, que nada tienen que ver con los demás conocidos, y dirigimos personalmente su construcción en nuestros propios talleres.
4.º Respondemos siempre de su perfecta adaptación y sólo a base de este compromiso queda el cliente obligado con nosotros.
5.º Después de mil estudios y ensayos incansables hemos logrado resolver el difícilísimo problema de moldear en caucho esponjoso, y al grado de blandura necesaria en cada caso, las **palas obturadoras de los aparatos herniarios** para ser aplicadas siempre que los anillos superiores presenten alteraciones fibrosas ó existan lipomas alrededor de las umbilicales, detalle que por su gran importancia sometemos a la consideración de los médicos.
6.º Somos también inventores, con patente en las principales naciones del mundo, de los pies de caucho dispuestos de manera que sin enlaces ó coyunturas, ni piezas, ni resortes superiores de ninguna clase, imitan todos los movimientos del pie natural y que acoplan a las piernas artificiales, fabricadas, para mayor perfección, sin tutores laterales de acero.
7.º Somos autores de la obra **Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento**, libro de 290 páginas que ha merecido los más calurosos elogios de verdaderas eminencias médicas, el cual enviamos, a quien lo pide, franco de todo gasto.
8.º Finalmente, por sus estudios y trabajos, el fundador y director de este GABINETE ha sido reconocido, pensando con el honorífico nombramiento (caso tan excepcional que es único en España) de **ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID**.

Nos permitimos recomendar a los médicos, que son los que tienen a su cargo la misión sagrada de ilustrar y dirigir a los pacientes, que exijan a los ortopédicos, y a cuantos se anuncian como tales, títulos equivalentes a estos que hemos reseñado como garantía de su capacidad y rectitud. Sólo así servirán a su clientela con el celo a que les obliga el desempeño de su altísima función social.

AVISO IMPORTANTE
Consulta ortopédica en BURGOS, en el Hotel Norte y Londres, de once a una y de tres a seis, fijamente el día 10 y mañana del 11 de cada uno de estos meses: ABRIL, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Metales.—Estaño, plomo, cobre, aluminio, latón, régulo de antimonió, alpaca, níquel, etc., etc., en chapas, barras, tubos, alambres, etcétera, etc.—Ferro-manganeso, spiegel, ferro-silicio, cromo, silicio-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.—Carburo de calcio marca «Corcubión», acetileno disuelto, lámparas para minas, gasómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.—Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos minerales.

BONIFACIO LÓPEZ
Gran Vía, núm. 42, teléfono núm. 1.676.—BILBAO

VINO DE PEPTONA ORTEGA
Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

JABONOL

Lavar sin jabón.—Supresión del jabón.—Producto jabonoso en polvo para colar y lavar la ropa.—Economía de tiempo, ropa, trabajo y dinero
De venta: Droguería de Amézaga y Cano
Espolón, 30, Burgos

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Burgos
Lista de habitaciones y locales desalquilados
Lain-Calvo, 3, 1.º.
Los señores asociados de la Cámara que deseen anunciar gratuitamente los pisos que fengan desocupados deberán remitir nota a las oficinas Lain-Calvo, 20, entresuelo, y avisar cuando las hayan alquilado.
TELÉFONO NÚMERO 326.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo.-Santander
Teléfono número 401.

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.
Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidos tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.
En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

INOVADAD!
¡La-Zurcidora Mecánica!
Con este aparato basta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección, ZURCIR y REMEDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana ó hilo.
Su manejo es sencillo, agradable y de efectos sorprendentes.
La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento.
Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.
Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro postal. No hay carteros.
Patent Magic Weaver
Aribau, 226.—Barcelona

¡¡ Estreñidas !!

El espejo os recuerda vuestro padecimiento: los pesados plátanos, desmenuzadas las faciones y como terroso el semblante; además tenéis curado el estómago y pesada la cabeza. Necesitáis de un laxante para que todos esos maldades se abastuzen en todas las farmacias y droguerías.
Polvos de Cassia RICHELET
Laxativo ligero y agradable, ó bien purgante suave de rápidos efectos y sin cólicos, lo conseguiréis.
Deposito en todas las Farmacias y Droguerías.
Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia)

Sulfato de cobre
Puede ceder directo de fábrica, en inmejorables condiciones
Nestor Jeute
Villanueva, 41, Madrid.

LA LUZ DE LA LÁMPARA "NITRA" ES EL SOL DE NOCHE
A. E. G. THOMSON HOUSTON IBÉRICA (S.A.)
MADRID-BARCELONA-BILBAO-GIJÓN-SEVILLA-VALENCIA-ZARAGOZA

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA
ANEMIA
Hémoglobina
VINO Y JARABE Deschiens
Todos los Médicos proclaman que este hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE.—Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura a todos.—7 ARS.